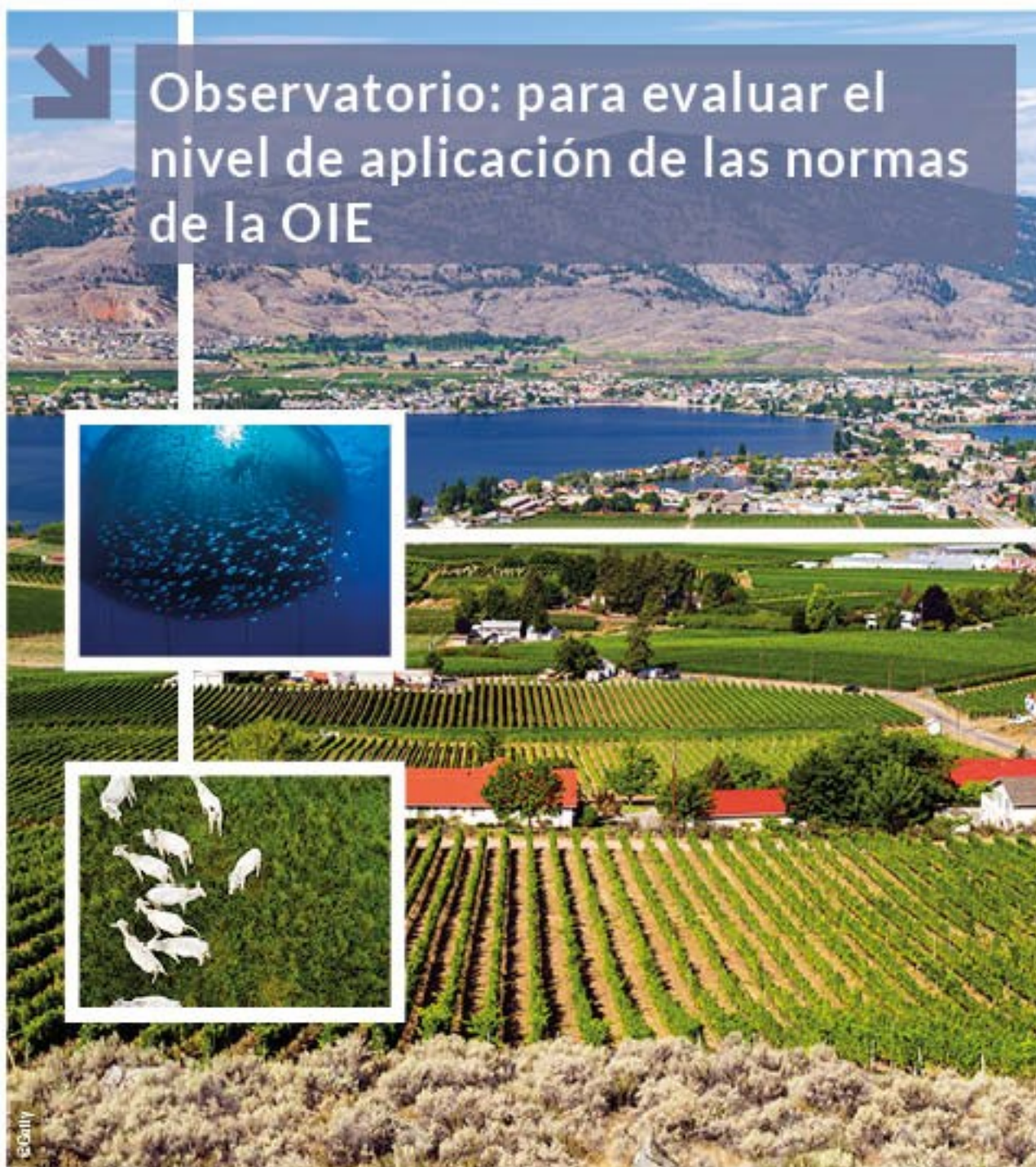


PANORAMA

Cuaderno temático



Observatorio: para evaluar el nivel de aplicación de las normas de la OIE



PERSPECTIVAS

DOSIER

EN EL MUNDO

La legislación es la base para adoptar medidas reglamentarias adecuadas y para asegurar que se pongan en marcha objetivos de política obligatorios y sostenibles en el momento oportuno. AMR-Lex, una base de datos subsidiaria de FAOLEX, facilita el acceso a toda la legislación que repercute en la resistencia a los antimicrobianos o que es pertinente en la materia, en todos los sectores y ámbitos normativos.

AMR-Lex ofrece acceso a unos 27.000 documentos legislativos y de políticas de todo el mundo. Esta información está organizada en tres grupos, cada uno de los cuales corresponde con diferentes esferas y ámbitos normativos:

- regulación de los antimicrobianos (medicamentos veterinarios, piensos medicados, plaguicidas)
- contaminación por antimicrobianos en los alimentos y el medioambiente (seguridad sanitaria de los alimentos, suelo, residuos, agua)
- marcos reglamentarios preventivos (sanidad y producción animal, sanidad vegetal).

AMR-Lex es un subconjunto de la base de datos FAOLEX, un repositorio en línea completo y actualizado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que incluye leyes, reglamentos, políticas y acuerdos regionales, bilaterales y nacionales sobre la alimentación, la agricultura y la gestión de los recursos naturales.

Junto con AMR-Lex, y con el apoyo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la FAO ha desarrollado una metodología para analizar la legislación pertinente en materia de resistencia a los antimicrobianos en los sectores de la alimentación y la agricultura. Dicha metodología examina los ámbitos normativos pertinentes para este tema y puede ayudar a evaluar la compatibilidad de los instrumentos jurídicos nacionales y regionales con las normas internacionales y las buenas prácticas. Se ha utilizado a título experimental en más de 20 países y organizaciones regionales [1].

En la fase siguiente, las organizaciones de la colaboración tripartita (la FAO, la OIE y la OMS) trabajarán en el desarrollo de una metodología basada en el enfoque «Una sola salud» que tenga plenamente en cuenta los sectores humano, animal y ambiental.

[Base de datos FAOLEX](#)

[Portal de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos](#)

<https://doi.org/10.20506/bull.2021.2.3292>

EN EL MUNDO

► INICIATIVAS DE LA RED

AMR-Lex, una nueva plataforma para acceder a la legislación pertinente sobre la resistencia a los antimicrobianos

RESUMEN

AMR–Lex es una base de datos mundial sobre la legislación y las políticas que repercuten en la resistencia a los antimicrobianos y el uso de estos en los sistemas agroalimentarios.

PALABRAS CLAVE

#gestión de datos, #legislación, #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #resistencia a los antimicrobianos.

AUTORES

Andrés Vatter Rubio⁽¹⁾ & Carmen Bullón Caro⁽¹⁾

(1) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

© Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores y no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión o política por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



© Getty Images

REFERENCIAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020). – Metodología para el análisis de la legislación relevante para la RAM en materia de alimentación y agricultura. Guía para reguladores. Documento para consulta pública. 45 págs.
2. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) & Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2020). – Instrumentos internacionales relativos al uso de antimicrobianos en el sector de la salud humana y los sectores animal y vegetal. 60 págs.
3. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) & Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2021). – La resistencia a los antimicrobianos y el marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible: orientaciones para los equipos de las Naciones Unidas en los países. 24 págs.

